



LIFE INVASAQUA

Los ríos, lagos, presas y estuarios de España y Portugal albergan más de 200 especies invasoras de fauna y flora, y el número de nuevas invasiones aumenta rápidamente.

Estas especies tienen un fuerte impacto medioambiental que, en muchos casos, es irreversible: extinción de especies nativas, transmisión de enfermedades y parásitos a animales y personas o deterioro de la calidad del agua. También pueden afectar a las actividades socioeconómicas, obstruyendo canalizaciones e infraestructuras hidráulicas o aumentando el riesgo de inundaciones.

Muchas especies invasoras tienen un tamaño muy pequeño y son difíciles de detectar. Se adhieren a las plantas y a algunos animales, o están presentes en el agua y pueden afectar a las propias plantas, animales o material decorativo del acuario.

Puedes acceder a más información sobre especies exóticas invasoras acuáticas de España y Portugal y sobre cómo ayudar a contener su dispersión en:

www.lifeinvasaqua.com



Síguenos en:



@LifeInvasaqua



© CHUCAO

¿TE GUSTA LA ACUARIOFILIA?

La fauna y la flora invasoras modifican los ecosistemas acuáticos causando importantes daños ambientales, económicos y sobre la salud humana.

Ayuda a reducir su propagación

Antes de comprar cualquier animal o planta, asegúrate de que no es una especie invasora e infórmate bien para poder valorar si puedes cuidarlo adecuadamente. Y recuerda, nunca liberes tu mascota en la naturaleza.

Coordinación



Socios beneficiarios



Con el apoyo de



LIFE17 GIE/ES/000515

Proyecto financiado por la Comisión Europea a través del Programa LIFE



Recuerda:

- Las especies exóticas invasoras están prohibidas. Es ilegal venderlas, comprarlas o liberarlas en el medio ambiente.
- Antes de comprar una especie exótica, infórmate. Las plantas y animales necesitan cuidados especiales. Si no puedes cubrir sus necesidades a lo largo de toda su vida, no debes comprarlos.
- Nunca abandones o liberes plantas ni animales al medio natural. Está prohibido y normalmente morirá o sufrirá. En caso de sobrevivir puede convertirse en una amenaza para las especies y los ecosistemas nativos.
- Si ya no quieres o no puedes hacerte cargo de tu mascota, ponte en contacto con la autoridad competente en materia de medio ambiente de tu comunidad.
- Nunca tires al medio natural el agua del acuario ni tampoco restos de plantas o semillas, sustrato ni elementos decorativos (sustrato, rocas, troncos, etc.).

Si observas la proliferación de alguna especie invasora, ponte en contacto con las autoridades competentes:

- Las Comunidades Autónomas disponen de direcciones y correos electrónicos de referencia.
- MITECO-Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Subdirección General de Biodiversidad Terrestre y Marina
buzon-sgb@miteco.es
- SEPRONA-Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil
dg-seprona-jefatura@guardiacivil.org
- Teléfono de Emergencias: **112**

Materiales gratuitos en:

www.lifeinvasaqua.com
life_invasaqua@um.es

Ejemplos de especies invasoras que son un grave problema en los ecosistemas acuáticos de la Península Ibérica:



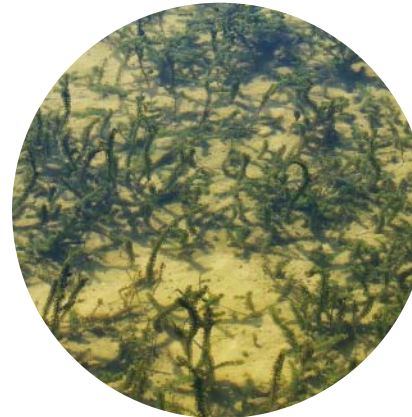
© Manoel Jr.

Pez dojo

Competición por espacio y alimento y transmisión de enfermedades a especies nativas de peces.

Elodea

Tapiza la superficie del agua impidiendo que la luz entre y reduciendo la concentración de oxígeno necesaria para la flora y la fauna autóctonas. Dificulta la navegación.



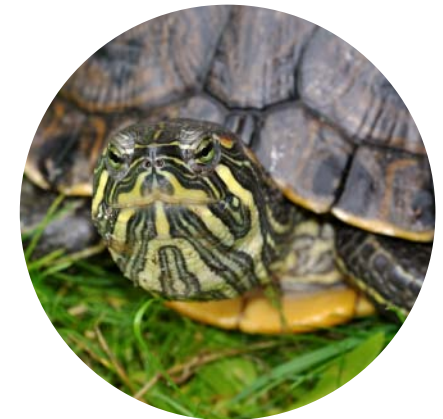
© Christian Fischer



© Jpatokal

Caracol manzana

Plaga en arrozales, grandes pérdidas económicas. Competición con especies nativas de caracoles y transmisión de enfermedades al ser humano.



© Quartl

Tortuga de Florida

Transmisión de enfermedades al ser humano (salmonelosis). Competición por espacio y alimento y transmisión de enfermedades a especies nativas de galápagos. Depredación sobre invertebrados y renacuajos.